

Una manera de hacer Europa

BUENAS PRÁCTICAS
Actuaciones Cofinanciadas

Regeneración de la calle Nuestra Señora de Gracia, con el rebaje de aceras e incorporación de mobiliario, luminarias led y vegetación.

Ayuntamiento de Marbella.

**Programa Operativo
Plurirregional de España**

Año 2022

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

REGENERACIÓN DE LA CALLE NUESTRA SEÑORA DE GRACIA, CON EL REBAJE DE ACERAS E INCORPORACIÓN DE MOBILIARIO, LUMINARIAS LED Y VEGETACIÓN

La actuación ha consistido en la regeneración integral de la calle Nuestra Señora de Gracia, a la que se ha dotado de nuevas infraestructuras urbanas, como la renovación de la red de telecomunicaciones, agua potable, gas, canalizaciones eléctricas y la sustitución del alumbrado público por dispositivos de tecnología LED. También se ha realizado un rebaje de aceras para favorecer la integración de las personas con movilidad reducida. La calle luce ahora una nueva imagen, más renovada y acorde a las necesidades de los residentes de esta zona, ya que también sobre la vía se ha ejecutado una nueva pavimentación a lo largo de 8.272 metros cuadrados, dándole homogeneidad en el asfalto utilizado y mobiliario urbano más moderno y actual. Asimismo, Nuestra Señora de Gracia cuenta con nueva vegetación y especies arbóreas, en concreto, más de 60 árboles y 39 jardineras.



La aportación del FEDER ha sido de 1.952.486,48 euros, lo que representa el 80% del coste del total de la actuación, cuyo importe es 2.440.608,1 euros. Este proyecto ha beneficiado, no sólo a la vecindad de la zona, sino al centenar de comercios y establecimientos hosteleros ubicados en esta calle. La mejora de su entorno físico ha implementado una mejor imagen y servicios, para residentes, turistas y el tejido empresarial de la vía y áreas colindantes.

Se considera una Buena Práctica de Proyecto ya que cumple con los siguientes criterios:

1. Ha sido convenientemente difundido el papel del FEDER entre los beneficiarios/as, beneficiarios/as potenciales y el público en general:

En primer lugar, se ha instalado una **placa permanente informativa** en Nuestra Señora de Gracia, en la que aparece de dónde proviene la cofinanciación de la actuación y el objetivo al que va dirigida.



La página web de los Fondos FEDER del Ayuntamiento de Marbella difunde el proyecto en su apartado dedicado a las actuaciones cofinanciadas con FEDER, cuyo enlace se encuentra en el portal web de los Fondos [Operaciones EDUSI Marbella](#). Además, se ha colocado, durante la ejecución de la obra, un cartel que recoge los principales datos de la actuación, reflejando la cofinanciación del FEDER y de donde proceden los fondos.



La actuación se ha difundido extensamente entre el público que ha sido objeto de la misma, a través de las acciones de comunicación impulsadas por el Ayuntamiento, tales como el reparto de **dípticos informativos** en los que se difunde el resultado de la calle tras la regeneración o la **difusión de un micro video** en las redes sociales municipales, que puede verse en [este enlace](#)

DÍPTICO INFORMATIVO →



Se han emitido **cuñas en emisoras comarcales, banners y anuncios en medios nacionales**, se ha mantenido reuniones con representantes vecinales de la calle, con el apoyo de **varios Roll up**, entre otras acciones comunicativas

Regeneración urbana de zonas desfavorecidas de Marbella y San Pedro Alcántara

Esta operación se ha realizado con el objetivo de "Promover la igualdad, la salud y la inclusión social" (DT9) y está cofinanciada por el FEDER-Fondo Europeo de Desarrollo Regional (80%) en el marco del Programa Operativo Pluriregional de España 2014-2020.

Regeneración urbana de las calles Nuestra Señora de Gracia y Virgen del Pilar, incluido tramo Avda. Ricardo Soriano y Alonso de Bazán

El Ayuntamiento de Marbella ha invertido más de 2,4 millones de euros (80% FEDER) para mejorar las infraestructuras en las calles Nuestra Señora de Gracia y Virgen del Pilar.

- 2,4 millones de euros invertidos
- 48 luminarias instaladas
- 8.272m² de pavimento nuevo
- +60 árboles plantados
- 39 bancos instalados

Una imagen más moderna, mejores infraestructuras urbanas y servicios públicos para la calidad de vida de la ciudadanía.

Las obras de regeneración urbana que el Ayuntamiento ha ejecutado en las calles Nuestra Señora de Gracia, Virgen del Pilar y el tramo comprendido entre la Avenida Ricardo Soriano y Alonso de Bazán, han mejorado de forma integral las condiciones físicas, sociales y ambientales de estas calles: vías, dotación de una nueva imagen moderna y moderna, que se adapta a las necesidades actuales de la ciudad y sus residentes.

Como las actuaciones se encuentran la renovación del saneamiento, la red de agua potable, las telecomunicaciones, las instalaciones eléctricas y alumbrado público, con la implantación de luminarias más eficientes de tecnología LED. Se han realizado los trabajos de banco más rápido, en el que el peatón prevalece sobre los vehículos, contribuyendo a una vida mejor.

Gracias a una inversión de más de 2,4 millones de euros, cofinanciada al 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), estas calles de Marbella quedan con mayor calidad de vida y un mayor atractivo a la imagen actual de las vías, la prestación de servicios urbanos y urbanos.



También se ha elaborado una **nota de prensa**, que se ha publicado en el apartado de noticias de la [web municipal del Ayuntamiento de Marbella](#) y en la web de los [Fondos FEDER del Consistorio](#). Dicha nota de prensa ha tenido una **amplia repercusión en medios de ámbito nacional, regional y provincial**, habiendo aparecido hasta la fecha (27 de 11 2022) **en una veintena de medios de comunicación**, siempre nombrando la cofinanciación a través del FEDER de este proyecto.



NOTICIAS
 Marbella culmina la remodelación y pone fin a los problemas de saneamiento de Nuestra Señora de Gracia

La primera edil ha resaltado por último la inversión que el Ayuntamiento ha destinado a esta actuación, que supera los 2,4 millones de euros cofinanciados al 80 por ciento por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el marco de Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020.



El montante destinado a esta regeneración ha superado los 2,4 millones de euros, cofinanciados al 80 por ciento por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el marco de Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020.

La actuación ha sido **ampliamente difundida en Twitter, Instagram y Facebook del Ayuntamiento** y se ha creado el hashtag **#ProyectosFEDERMarbella** bajo el que se agrupa toda la difusión de proyectos cofinanciados con Fondos FEDER.



2. La actuación incorpora elementos innovadores:

Se trata de un proyecto que promueve actuar en el entorno físico de las zonas identificadas como desfavorecidas, y aquellas en las que residen un número importante de habitantes, en la que el desarrollo propio del área no ha ido acompasado con una modernización paralela de los servicios, así como de la propia estética de la calle. Gracias a esta actuación, se han introducido elementos innovadores, acordes con la propia modernización ejecutada en la calle, como la instalación de luminarias más eficientes con tecnología LED o la red de telecomunicaciones, para la instalación de fibra óptica en las viviendas ubicadas en esta vía.

Uno de los aspectos más novedosos de esta actuación ha sido la ejecución de una red separativa de alcantarillado, hasta ahora era unitaria, lo que provocaba importantes inundaciones en la calle, con la llegada de las precipitaciones, problema histórico que ha sido solventado gracias a esta actuación.

También como novedad, la remodelación da prioridad al peatón frente al tráfico rodado, y además la calle cuenta ahora con una doble dirección, mientras que antes era de un solo sentido; gracias a esta incorporación, los vehículos tienen la posibilidad de giro a ambos lados de la calzada, dotando al tráfico de una mayor seguridad vial y calmado de tráfico. Asimismo, se han plantado nuevas jardineras y especies arbóreas, algunas de ellas de carácter autóctono, de lo que antes carecía, como naranjos.

3. Adecuación de los resultados obtenidos a los objetivos establecidos:

El objetivo de esta actuación era el de la regeneración física de esta calle y su entorno, para la mejora de los servicios y calidad de vida de sus residentes y su tejido empresarial, con la renovación de las infraestructuras urbanas, seguridad vial y el propio aspecto de la vía que, al lucir una imagen más moderna, es también un reclamo para turistas, al situarse en las inmediaciones de una de las principales arterias viales de Marbella. Con este proyecto, no sólo se ha mejorado la eficiencia energética de sus luminarias, que han pasado a ser LED, sino que también se le da prioridad al peatón, frente al tráfico rodado.

Además, también ha mejorado la propia accesibilidad de la calle, cumpliendo así las prescripciones básicas destinadas a facilitar a las personas afectadas por cualquier tipo de discapacidad orgánica, la accesibilidad y utilización de los bienes y servicios afectos, gracias a la ejecución del rebaje de aceras.

4. Contribución a la resolución de un problema o debilidad detectada en el ámbito de la ejecución:

Esta actuación ha contribuido a la resolución de un problema, que venía siendo una demanda histórica vecinal, la ejecución de una red separativa de aguas fecales y pluviales. Hasta la realización de esta regeneración, la calle contaba con una red unitaria, lo que provocaba inundaciones en las viviendas, con la llegada de las precipitaciones; ahora, gracias a esta actuación, el problema se ha solucionado.

Igualmente, este proyecto ha supuesto una importante aportación a la mejora de la accesibilidad peatonal, con el rebaje y ensanche de aceras y la eliminación de barreras arquitectónicas, muy presentes en la vía antes de la actuación, lo que ha promovido que Marbella sea una ciudad más inclusiva.

5. Alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigida:

La actuación tiene un alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigida, ya que las actuaciones realizadas en Nuestra Señora de Gracia no sólo benefician a los residentes de esta céntrica calle, sino también a los que la visitan, al ser una vía de tránsito hacia una de las principales arterias de Marbella como es la avenida Ricardo Soriano.

Precisamente, esta es una de las zonas con excesiva concentración urbana en bloques de viviendas, que presentan un elevado estado de deterioro de espacios comunes de las viviendas y de espacios públicos colindantes, por lo que todos los residentes de dichas viviendas se han visto beneficiados de todas las mejoras ejecutadas.

6. Consideración de los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y no discriminación, así como responsabilidad social y sostenibilidad ambiental:

La actuación ha tenido en cuenta los criterios horizontales de igualdad y no discriminación, y de responsabilidad social, puesto que se ha conseguido la regeneración integral de una calle, ubicada en el centro de Marbella, cuyos servicios públicos, infraestructuras urbanas y pavimentación, se encontraban en un estado avanzado de deterioro, siendo además una arteria principal de acceso entre los distritos del municipio.

En cuanto a los criterios de igualdad de oportunidades, la regeneración de Nuestra Señora de Gracia, ha generado que los establecimientos comerciales y hosteleros del centro de la ciudad, puedan beneficiarse de la mejora de la imagen de cara a su incremento de clientela.

Además, en la confluencia de esta calle se accede a una de las zonas más visitadas de Marbella, el Paseo Marítimo, donde se organizan visitas guiadas a los centros educativos de la ciudad y, también a estudiantes de otras ciudades; asimismo, uno de los aspectos a destacar de esta actuación ha sido la de mejorar la accesibilidad peatonal, adaptando el entorno de Nuestra Señora de Gracia a las medidas de accesibilidad universal, siendo ésta además una medida prioritaria de la sociedad que cada día muestra una mayor sensibilización hacia las personas con algún tipo de discapacidad.

En lo que atañe a la sostenibilidad medioambiental, se ha apostado por la eficiencia energética con la instalación de 48 luminarias de tecnología LED. Antes de la actuación la calle contaba con farolas que consumían más del doble de energía que las instaladas.

7. Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública:

La actuación potencia las sinergias con varios instrumentos de intervención pública. En concreto, lo hace con el Plan Centro puesto en marcha por el Ayuntamiento, cuya finalidad es conseguir un tráfico más fluido, donde el peatón prevalezca por encima del tráfico rodado.

También lo hace con la medida aprobada en Pleno extraordinario por el Ayuntamiento de Marbella, en la que se dio luz verde a destinar dos millones de euros, procedentes de causas judiciales por corrupción con sentencia firme, a planes de regeneración urbana en el municipio, con el objetivo de mejorar las infraestructuras y reactivar la economía de las pymes.

Una manera de hacer Europa



BUENAS PRÁCTICAS
Actuaciones Cofinanciadas

Fondo Europeo de Desarrollo Regional